

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 55

Fecha Estado: 30/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220190009600	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	ROBINSON RIOS COLORADO	Auto ordena seguir adelante ejecucion jULIO 29/2020 Ordena a las partes realizar la liquidación el crédito, Condena en costas al demandado.	29/07/2020		
05001310301220190024100	Ejecutivo Singular	MANUEL DAVID LOPEZ MOSQUERA	WILLIAM DAVID URIBE BOTERO	Auto pone en conocimiento JULIO 29/2020 como las pruebas decretadas son de caracter documental, se anuncia el proferimiento de una Sentencia Anticipada.	29/07/2020		
05001310301220200009300	Verbal	MARIA REYES ARIAS	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	Auto resuelve recurso JULIO 29/2020 Repone auto del 09/07/2020 por lo expuesto en la parte motiva, Rechaza demanda por o cumplir con todas las exigencias, ordena devolver demanda.	29/07/2020		
05001310301220200015000	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	LA NACION-MUNICIPIO DE BELLO	Auto admite demanda JULIO 29/2020 Ordena notificar, ordena oficiar, comisiosa para inspección	29/07/2020		
05001400302320180045001	Verbal	FABIAN ESTEBAN SANCHEZ PARRA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere JULIO 29/2020 al Juzgado de origen, para que se sirva remitir el recurso de apelación presuntamente interpuesto por la parte activa.	29/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CRISTINA ZULUAGA HERNANDEZ
SECRETARIO (A)